

EXPEDIENTE DE LA COMPAÑÍA
31951-CUENCA-ECUADOR

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

ORMUTRANS S.A.

EN EL CANTÓN CUENCA PROVINCIA DEL AZUAY A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2018, SE PROCEDA A REALIZAR UNA TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

LA CESIÓN SE ESTIPULA ENTRE LOS SEÑORES PAREDES LOPEZ FLAVIO VINICIO DE ESTADO CIVIL CASADO EN CALIDAD DE CEDENTE, EL PRIMERO ACCIONISTA DE **ORMUTRANS S.A.**, QUIEN TIENE A SU HABER CUATROCIENTAS SESENTA Y SIETE ACCIONES POR EL VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

POR OTRA PARTE EL SEÑOR QUICHIMBO MAINATO SEGUNDO LUIS, ACUDE EN CALIDAD DE CESIONARIO PARA LA PRESENTE TRANSFERENCIA.

LOS INTERVINIENTES EN EL PRESENTE ACTO, SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA, ACUERDAN EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO ANTERIORMENTE, EL MISMO QUE PARA MAYOR ABUNDAMIENTO SE CITA DE LA PRESENTE FORMA.

EL COMPARCIENTE EN LA CALIDAD CON LA QUE INTERVIENE CEDE A FAVOR DE QUICHIMBO MAINATO SEGUNDO LUIS. UNA ACCIÓN, DE CUATROCIENTAS SESENTA Y SIETE ACCIONES QUE TIENE EN LA COMPAÑÍA, DEBIENDO POR LO TANTO INFORMAR SOBRE ESTE PARTICULAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS POR INTERMEDIO DE GERENCIA.

TRANSFERENCIA QUE DEBERÁ SER DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD PARA CONSTANCIA Y PLENA VALIDEZ DE LA TRANSFERENCIA QUE SE REALIZA SE DEJA ESPECIFICADA LAS FIRMAS EN UNIDAD DE ACTO PARA LOS FINES QUE IMPORTEN EN DERECHO.

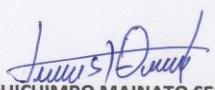
ATENTAMENTE,

CEDENTE


SR. PAREDES LOPEZ FLAVIO VINICIO
C.I 030173950-4


SRA. OJEDA TENELEMA MARIA ALEXANDRA
C.I 030272313-5

CESIONARIO


SR. QUICHIMBO MAINATO SEGUNDO LUIS SU CONYUGUE LA SRA. ORTIZ ORTIZ SONIA PIEDAD
C.I. 030147666-9

C.I. 030176186-2



